

Toda la correspondencia
literaria e informativa,
dirigida al Director:
APARTADO 34

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXI.—2.ª época

Miércoles, 4 de Marzo de 1931

Número 12.924

ACOTACIONES

Las Diputaciones provinciales y los problemas del campo

Decíamos ayer—y queremos repetirlo hoy nuevamente—que las Diputaciones provinciales no tienen otra misión que la de administrar los caudales de las provincias, pero no guardando el espíritu de esterilidad y estupididad, colocándolos en una situación de candorosa improductividad, sino cooperando con ellos a la mayor prosperidad de las provincias y al resurgimiento de todos los factores de la economía regional.

Hasta la fecha, y si hemos de atender a la realidad indisputable de los hechos, las Corporaciones provinciales obran como si no tuvieran otra misión que la de amontonar en las arcas provinciales miles y millones inactivos y olvidar, en toda su política desmedida, el triste espectáculo de las necesidades desatendidas; de las súplicas no escuchadas; de los problemas sin posible solución. Claro es que la rutina se ha venido imponiendo como criterio y queremos obtenerlo todo de la omnipotencia del Estado, que a fuerza de tanto abarcar, viene a mostrarnos la esterilidad de todas las tentativas. Y no; no ha de ser el Estado quien se preocupe de los problemas y necesidades de cada región y de cada provincia. Si sobre él pesaran todas las reclamaciones del país, huelgan ciertamente estas instituciones provinciales cuya amplitud de tutela y de intervención claramente quedan señaladas en un vastísimo concepto de administración provincial.

Decíamos también ayer que las Diputaciones de la región castellano-leonesa no habían expresado, en la amplitud que ellas pudieran esperar, el verdadero espíritu de agrarismo que debe ser el fundamento y eficaz. Existen instituciones que debieran encontrar en los organismos provinciales la acogida más calurosa y espontánea. Sienten los labradores momentáneas y pasajeras necesidades que no el Estado, sino las Diputaciones provinciales, son sus propios recursos—deberían, sin solicitudes ni regateos, satisfacerlas cumplidamente. Eso sería, a nuestro legal saber y entender, hacer una exquisita y concienzuda labor de política agraria.

No somos nosotros quienes hemos de señalar a las Corporaciones provinciales el camino a seguir en estas empresas de agrarismo. Pero no hemos de recatar nuestro pensamiento que entendiendo como obligación de los diputados el estudio concienzudo y detenido de todos los problemas de cada circunscripción para acudir a su remedio, con la cooperación del Estado, cuando las Diputaciones se juzgan impotentes para acometer todas las resoluciones; pero no olvidando que las Diputaciones han de ocupar siempre el primer puesto, cuando se trata de adoptar medidas circunstanciales, adaptadas exclusivamente a una región.

Las disposiciones de carácter general bien está que las imparta y las atienda el Estado, contando—evidentemente—con el concurso de otras entidades más imbuidas en el espíritu de la región. Pero en todo aquello que, aun trascendiendo a las esferas de la buena marcha en la economía nacional, repercute íntimamente y esencialmente en la vida y en la prosperidad de cada provincia, antes que el auxilio del Estado habrá de solicitarse el apoyo y la efectividad de la cooperación y del sacrificio de la Diputación.

Estamos en el corazón de una región eminentemente agraria y cerealista. Bien quisieramos que nuestros diputados se manifestaran en sus actuaciones en tal forma, que pudiéramos encontrar inseparables el concepto de agrarismo del programa hecho realidad a base de actuaciones y ejemplaridades. Lo que hacen nuestras Diputaciones por el campo y por la causa agraria nos parece excesivamente poco; tacañamente alquitara; incomprendible y torpemente regateado. Más; más necesitan nuestros labradores, sobre todo cuando pierden la esperanza de conseguir lo más de los recursos poderosos del Estado. Las Diputaciones deben ayudar a conseguir el Poder público todo aquello que dicte la justicia y el buen sentido, pero deben completar la obra del Estado con el aportamiento, en cada caso, de aquello que dicten, a su vez, las normas estrictas de la prudencia y también de la justicia.

Mientras los agricultores no encuentren decididamente a su lado la opinión de las Diputaciones de las regiones agrícolas, la Agricultura española "pleiteará por pobre" y recogerá a cada paso migajas de aquello que le corresponde plenamente por un alto espíritu de justicia y de derecho.

La actualidad política

Al conde de Romanones le satisface la organización de las fuerzas conservadoras

EN EL CONSEJO DEL VIERNES SE TRATÓ DE LA CONTIENDA ELECTORAL

DECLARACIONES DE DON MELQUIADES ALVAREZ

BARCELONA.—Según "La Ciudad" don Melquiades Alvarez, en conversación con un expeditado, dijo que al plantearse la crisis, el Rey, antes que a nadie, le llamó a él. D. Melquiades indicó el nombre del señor Sánchez Guerra, y cuando se le llamó a Palacio por segunda vez era ya tarde, pues la reacción había ganado terreno, mientras los constitucionales perdían tristemente el tiempo. Asegura don Melquiades que cuando se le llamó la primera vez pudo formar Gobierno en dos horas.

—¿Y cree usted—preguntó el amigo—que no se repetirá la ocasión?

—Todo depende del Gobierno actual. Si éste sabe presidir las elecciones municipales honorablemente, es posible que se consolide.

—¿Y en caso contrario?

—Si los hombres que gobiernan no pueden dejar de eludir sus intereses mequinos de antes de la Dictadura, necesariamente han de fracasar; pero tampoco puede decirse nada de lo que vendrá después de este fracaso.

—¿La revolución?

—La revolución ya hace años que dura, y es probable que dure. Lo que no ven los revolucionarios es que sus fuerzas revolucionarias son el Ejército y que la República, apoyándose en el Ejército, ha de ser forzosamente pretoriana. Lo que interesa no es la revolución sino el final de la revolución, o sea que lleguen los poderes a actuar dentro de su órbita definitiva e irrevocablemente, y esto sólo puede obtenerse en un Parlamento de verdad, con plenos poderes.

DICE EL MINISTRO DE ESTADO

MADRID.—Acercas de la constitución del nuevo partido centrista, el conde de Romanones ha manifestado que le satisface mucho la organización de las fuerzas conservadoras, que ha recogido a los elementos procedentes del maurismo. Todo lo que sea robustecer los partidos gubernamentales—añadió—me parece de perlas. Esto es lo que yo he pedido siempre y ahora se me da la razón.

—Por lo visto se va a la constitución de dos grandes partidos gubernamentales—observó un informador.

—No dos, sino, tres—replicó el conde, y añadió: Esto me satisface, porque las elecciones tendrán que ser rabiamente sinceras, y no ya por la intervención de los elementos de la extrema izquierda, sino por la de los monárquicos.

Interrogó sobre la noticia publicada por un periódico, según la cual él y el marqués de Alhucemas redactan una ponencia para solicitar la libertad de los presos políticos, contestó:

—Eso es un disparate, y pueden desmentirlo rotundamente. Cada hora tiene su labor, y la de ahora no es esa. Cuando llegue el momento se hará lo que se deba. Esa noticia no ha debido dejarla pasar la censura.

LOS MONARQUICOS

MADRID.—Se ha celebrado una reunión de elementos monárquicos para cambiar impresiones acerca de la presentación de candidatos en

las elecciones municipales. Se acordó formar la coalición monárquica, y en sucesivas reuniones se fijarán las normas a seguir y se designarán los candidatos.

PROXIMOS CONSEJOS

MADRID.—El próximo jueves se celebrará Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El viernes habrá otro Consejo de ministros en la Presidencia, para abordar el tema de las elecciones municipales con respecto a si se debe renovar la totalidad de los Ayuntamientos o sólo su mitad, o aplicándose la ley Mellado.

Interrogado el conde de Romanones acerca de este asunto, manifestó que la opción particular suya, que se allanaría a lo que acordase el Consejo, era que debía renovarse solamente la mitad; la otra mitad sería integrada por los concejales que formaban parte de los Municipios en 1923.

Para resolver esta cuestión se ha encargado una ponencia al ministro de la Gobernación, señor marqués de Hoyos, que será llevada al mencionado Consejo.

UNA REAL ORDEN

MADRID.—La Real orden sobre la exportación de la patata tem-

prana, a que aludíamos ayer, dice:

"Primero. Que se autorice la libre exportación de la patata temprana, sin fijación de cupo alguno ni gravamen de ninguna especie.

Segundo. Que el plazo de la exportación comience a regir desde el siguiente día al de la publicación en la "Gaceta" de Madrid, de la presente Real orden, terminando el día 15 de agosto del corriente año.

Tercero. Que la exportación se verifique por cualquiera de las Aduanas del reino habilitadas al efecto, siempre y cuando se cumplan las condiciones señaladas.

Cuarto. Que por las Aduanas respectivas se dé cuenta a la Dirección general del ramo de todas las salidas que se realicen, cuyo centro directivo, a su vez, lo participará a este ministerio, con el fin de conocer la marcha de la exportación; y

Quinto. Que por los Servicios agronómicos respectivos se verifique la inspección y vigilancia de la exportación de que se trata, ateniéndose a las disposiciones legales vigentes y a cuantas en la materia se dicten por el ministerio de Economía Nacional."

Nuestros concursos

EL FALLO DE LA PASADA SEMANA

¿Pero a dónde vamos a llegar, señores? Porque cada semana arribamos al momento arduo de la clasificación de cupones con la convicción firmísima: ahora sí que se ha batido el record. Y cuando termina la siguiente nos convencemos de que estábamos en un ingenuo error, al comprobar que el número de cupones se ha aumentado considerablemente. Esto nos ha ocurrido en la presente. Bien es verdad que el acreditadísimo y simpático Centro de San Isidro es el que se lleva la palma, en eso de acertar premios sabrosos—dicho sea sin despreciar a los demás—y así, como al conjunto de esos deslumbrantes cinco "duritos", esta semana han acudido los concursantes en mayor número que la anterior. Tarea abrumadora para los abnegados redactores encargados de lanzar el fallo.

He aquí el de la pasada semana.

Han acertado DIEZ partidos, los siguientes concursantes: Señorita Eulalia Hermosa, de Palencia; Alfonso Cubillo Valverde; Marcelo Domínguez; Félix Martín; César Calderón Lomas; Emilio Franco; todos de nuestra capital, y José Ibáñez, de Alar del Rey; Ruperto San Martín Revilla, de Santillana de Campos y Augusto Abia de Prado, de Saldaña.

¡Pero!!!

(¡Ay!, este "pero"). A todos ellos les ha dejado chiquitos en eso de tener "pupila pronosticadora" el infatigable, perseverante y veterano pronosticador Gregorio Velasco Rodríguez, de Cardenosa de Volpejera—¿no les suena este nombre?—que en pasadas semanas ya consiguió entrar en sorteo sin que le correspondiese el premio por falta de suerte. Claro que nuestro hombre no desesperaba. E ineludiblemente todas las semanas recibimos

los correspondientes cupones. Hasta que ¡por fin! en la presente ha conseguido alcanzar los cinco "pavos", acertando ONCE resultados exactos.

¡Bien se merece, los cinco duros, el amigo Velasco! Aunque no sea más que como premio a su constancia admirable.

El premio puede pasar por nuestra Redacción cuando tenga por conveniente.

EL PREMIO DE ESTA SEMANA

Para la presente semana la zapatera "La Madrileña" ha establecido un premio, verdaderamente sugestivo: un par de zapatos para señora o caballero—a elegir—entre los modelos de treinta pesetas.

De la calidad y excelencia de los zapatos no es necesario hablar, pues de sobra sabe todo Palencia, que para calzar los últimos modelos, tiene que hacer sus compras en "La Madrileña", cuyos artículos se caracterizan por su elegancia, solidez y economía.

CUOTAS PARITARIAS

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LOS ORGANISMOS PARITARIOS DE LA 3.ª REGION DE TRABAJO (VALLADOLID)

Sabiéndose que contribuyentes por cuotas paritarias, de Palencia, manifiestan su oposición a satisfacer las que deben por el primer trimestre de 1931, se hace presente a los obligados al pago que la Junta, aunque lamenta acudir a procedimientos ejecutivos, exigirá rigurosamente aquellas cuotas en vía de apremio, con el recargo correspondiente, a los que en 10 de marzo próximo en que acaba el período voluntario no las hayan abonado.

Valladolid, 25 de febrero de 1931.—El secretario, Mayor.

Tribuna libre

La Diputación de Palencia levanta un muerto

En la sesión celebrada por la Comisión permanente de la Diputación palentina se ha aprobado una proposición que, entre otras conclusiones, contiene una concebida en los siguientes términos.

"Reforma de la Junta de Aranceles, tomando por base para su constitución la tributación con que la Agricultura, la Industria y el Comercio, contribuyan al levantamiento de las cargas del Estado."

"Para reformar un organismo, lógicamente, se nos ocurre pensar que debe existir, y si la "Gaceta de Madrid" no es infiel, entre las innumerables Juntas, Consejos y organismos consultivos, ninguna que aparezca registrada y en la actualidad vigente con el nombre de "Junta de Aranceles."

Ciertamente que, en algún tiempo y al ser suprimido por R. decreto de 1.º de febrero de 1898 el llamado Consejo de Aduanas y Aranceles, se creó la Junta de Aranceles y Valoraciones, organismo consultivo que ha sufrido muchas variaciones en cuanto a sus componentes, entre otras por Reales decretos de 11 de octubre de 1910, por el de 19 de diciembre de 1911; por el de Alba, de 8 de junio de 1917; por otros tres del año 1919, y por último en 10 de septiembre de 1921.

Fue norma característica de aquellas Juntas de Aranceles y Valoraciones dar una preferencia, casi absoluta, a los vocales libremente elegidos por los ministros de Hacienda y una intervención indiscutible al Fomento de Trabajo Nacional de Barcelona, y a los organismos mercantiles de Madrid y Bilbao, con menoscabo de las entidades agrícolas o ganaderas, reduciendo la misión de las fenecidas Juntas de Aranceles, a la labor de revisión arancelaria.

Desde que fué creado el Consejo de la Economía Nacional (R. D. de 11 de marzo de 1924), desapareció la Junta de Aranceles que, ahora, exhumada la Diputación de Palencia, sirviendo de desenterrador el competentísimo y erudito vocal que ha propuesto tal reforma.

La concepción que dió vida al Consejo de Economía, ha merecido tal aplauso en el mundo entero que, hoy, encontramos Consejos de Economía en casi todos los países, singularmente en Alemania, en Francia, en Checoslovaquia, en Polonia y en Italia.

Su misión era mucho más amplia, elevada y eficaz que las extinguídas Juntas de Aranceles, persiguiendo tan nobles fines, como los de unir en estrecha solidaridad todas las fuerzas productoras de España; servir los grandes intereses colectivos; marcar las orientaciones de la política española en el Comercio exterior; elaborar un sentido nacional de economía y facilitar la gestión del Gobierno para realizar una política definida, adaptándose en sus funciones a las realidades de una economía genuinamente española.

La reforma que en 12 de septiembre de 1930 hiciera el conde de los Andes, y la desafortunadísima que el señor Rodríguez de Viguri, acometió en el mes de septiembre último, dejando reducida la representación conjunta de la agricultura y de la ganadería a la mitad de vocales de los que corresponden a la Industria y al Comercio, no sólo ha desnaturalizado el Consejo de la Economía, sino que ha quedado reducido a un

organismo yacente, donde se vislumbra, conociendo a las personas que integran la representación permanente del mismo, que hemos retrocedido a los antiguos tiempos en que los ministros se rodeaban de incondicionales para aparentar ser asesores en cuestiones arancelarias.

Para la representación corporativa, designada por el señor Rodríguez de Viguri, ni se han celebrado elecciones, en forma; ni se ha atendido a los verdaderos elementos y organismos representativos de la Economía Nacional, dándose el caso peregrino de que en el grupo primero, representativo de la agricultura y de la ganadería, figuren vocales, como un mandatario de los fabricantes de artículos de viaje y representante del Fomento de Trabajo Nacional de Madrid.

En cuanto al criterio que toma por base la Diputación de Palencia para la pretendida reforma que propone, no creo que se haya fijado en sus consecuencias, pues aparte de no ser norma adecuada para una representación económica un módulo contributivo resultaríamos los agricultores y ganaderos perdiendo una representación que, en atención a la rentabilidad de los productos que proporcionamos a la Economía española, nos corresponde.

Basta tener en cuenta los siguientes detalles: En la provincia de Palencia, según la recaudación general habida en el año 1926 (única memoria que poseo de momento), se recaudaron por territorial 3.728.792 pesetas.

Ese mismo año, por industrial 1.220.759 pesetas.

Si de la contribución territorial urbana segregamos la parte que corresponde a la contribución territorial urbana, como es natural, y a la parte industrial, añadimos lo que corresponde a las utilidades (577.755), transportes etc., bien se comprende que aún en nuestra provincia y siguiendo el criterio que impugnamos, habría que conceder casi la misma representación a la agricultura que a la industria y el comercio.

Si de Palencia pasamos a Barcelona, Madrid o Bilbao, ya se puede suponer el contraste desfavorable entre la recaudación por territorial y la contribución industrial por utilidades, aparte de la imposibilidad material de obtener, por no estar constituidos, organismos representativos de los contribuyentes.

Si aún es tiempo y no se ha remitido copias de la conclusión que comentamos, a otras Diputaciones o Cámaras agrícolas, nos permitiríamos rogar a la Comisión permanente de la Diputación palentina modificarse, para evitar posibles ironías una petición tan anacrónica, como la que, ha formulado; pues de no hacerlo, ella que ha sido tan solícita en pedir responsabilidades, va a tener que responder, por ignorancia inexcusable, del delito de violación de sepultura, desenterrando el cadáver de la Junta de Aranceles que yace en los archivos del Alcubilla.

Juan Bta. GUERRA
Madrid, 1.º de marzo de 1931.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios.—Manuel Valverde Rodríguez, de Villafra-des, con Victorina Ramos Rodríguez, de ídem.

Sucedió un día...

POR LA MISMA RAZON

Edison habitaba el cuarto quinto de un moderno edificio de nueve pisos.

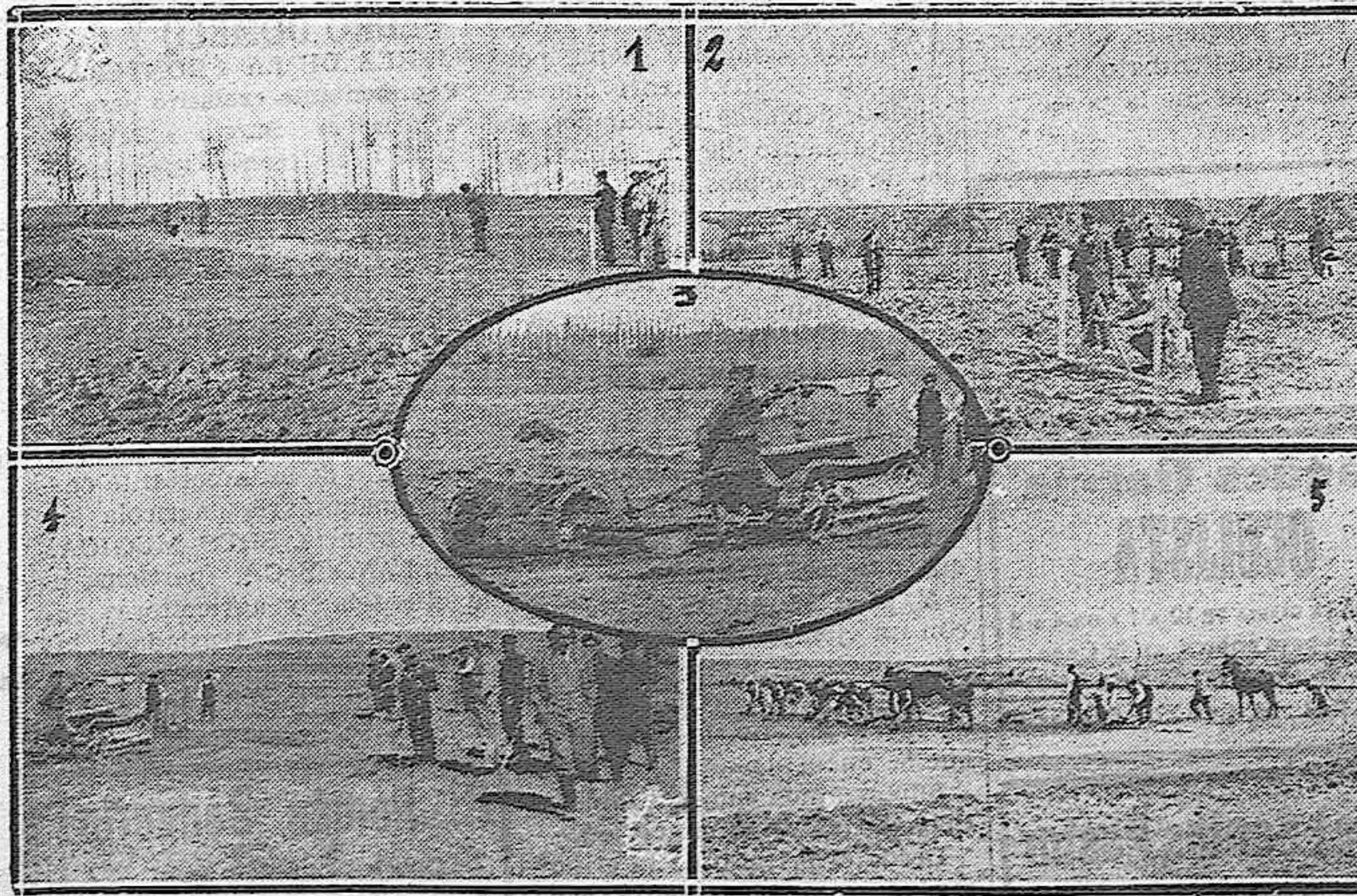
Un día perdió en la escalera de su casa un gemelo de puño de camisa, un magnífico gemelo de oro con un hermoso brillante.

Confiado en la honradez del prójimo en general y en la de sus vecinos en particular puso bien a la vista sobre la puerta de su habitación este aviso:

"El que suscribe ruega encarecidamente a quien lo haya encontrado que se sirva devolver un gemelo de oro, con un brillante de valor, que perdí ayer en la escalera. Sin el perdido no podré usar el que me queda. Gracias anticipadas.—Firmado, Edison."

A la mañana siguiente, pudo leer en un papel pegado al pie de su ingenio anuncio:

"El que suscribe ruega encarecidamente al señor Edison que deje en la escalera el otro gemelo de oro, con un brillante, que le queda. Sin él, no podré usar el que tengo. Gracias anticipadas.—Firmado, El que encontró el que perdió usted ayer."



DEL CURSILLO AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES.—Secciones prácticas de nivelación de terrenos, realizadas por los ingenieros de la Confederación del Duero, en los viveros de Carrion de los Condes.—1.º Nivelado con nivel de agua.—2.º Maestrando con niveletas.—3.º Tren mecánico de nivelación de la Confederación del Duero.—4.º Per filando una parcela.—5.º Arrobaderos de tracción animal.

(Foto GUZMAN DO REGO)



EL SEÑOR

D. Pedro Hermoso Bernal

Falleció el día 4 de Marzo de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Dionisia Rodríguez; hijos Eugenio y Anastasio Hermoso Rodríguez; hijos políticos Julia Garrachón y Concepción Martínez; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan mañana jueves, a las diez, a la misa de funeral y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Casa mortuoria: Mayor Antigua, 85.
Iglesia Parroquial: San Miguel.

No se reparten esquelas.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

El Ayuntamiento de Monzón de Campos tiene proyectadas algunas reformas

Recientemente estuvo en Palencia una comisión del Ayuntamiento de Monzón, a visitar al señor gobernador con motivo de unas obras que se hacen en determinada carretera.

Los comisionados hablaron a nuestra primera autoridad de un proyecto que abriga la corporación municipal respecto a mejoras a la entrada del pueblo, lo que demuestra que allí se preocupan del progreso de la villa y que están dispuestos los ediles a trabajar en dicho sentido.

Es consolador y digno de aplauso el hecho de que las autoridades y corporaciones tengan plausibles iniciativas y procuran vencer cuantas dificultades puedan entorpecer esos buenos propósitos.

Ya dijimos en otras ocasiones que los Ayuntamientos no deben concretarse exclusivamente a realizar recta administración, sin hacer nada nuevo en orden a mejoras.

La buena administración de un concejo no es incompatible con las iniciativas en pro de los adelantos urbanos y mejor será que al fin no quede en arcas municipales dinero, y en cambio el vecindario encuentre los beneficios de obras útiles, que tener reservas en metálico sin que se vislumbre la realización de alguna mejora, porque no se puede comparar la economía del hogar de cualquier familia con la de una corporación.

Emplear bien el dinero que se gaste, que las reformas respondan a necesidades sentidas, que las obras sean prácticas y entonces nadie criticará en justicia la labor del Ayuntamiento que así proceda.

El caso de Monzón de Campos nos da motivo para escribir estas líneas y desde luego aplaudimos la actitud del alcalde y concejales del pueblo, que separándose de las costumbres rutinarias, piensan en algo de carácter práctico y se preocupan de sus problemas locales, poniéndose al habla con las autoridades de la provincia para resolver dudas y solucionar dificultades.

Así deben proceder todos los pueblos que sientan ansias de mejoramiento, pues lo contrario, la pasividad, la apatía, la indiferencia, son una rémora para el progreso de las poblaciones.

Nos satisface mucho el comportamiento de los representantes del Municipio de Monzón y estamos seguros de que no han de cejar hasta ver coronados sus esfuerzos por el éxito.

La constancia todo lo vence, los entusiasmos y arreos pueden influir grandemente para la buena marcha de las gestiones. Sin desmayos, con la satisfacción del deber cumplido, los ediles del Ayuntamiento citado podrán cesar en sus cargos muy orgullosos, por haber hecho lo que el vecindario demandaba.

Conste nuestro sincero aplauso a la citada corporación y no dude que los vecinos les guardarán gratitud imperecedera.

PAREDES DE NAVA

CRONICAS PAREDEÑAS

Paredes está dando pública manifestación de su religiosidad y del ansia de instrucción, sobre todo en lo concerniente a los dogmas de la fe y a la moralidad de costumbres. Este año, con muy buen acuerdo, se han colocado en los cancelos de las iglesias parroquiales, detallando los ejercicios piadosos de la Santa Cuaresma, unos sencillos carteles, que han tenido la virtud de llevar la noticia a todos los hogares y de atraer a sus moradores, quienes acuden, cada domingo con más interés y en mayor número, a las iglesias donde se predica mañana y tarde, sin demostrar cansancio, prefiriendo, por el contrario, donde las instrucciones religiosas más abundan. Estamos seguros que, en las dominicas sucesivas, ha de aumentar el concurso de fieles, no obstante que en alguna iglesia, además del Santo Rosario y Ejercicio de los siete domingos con Exposición de S. D. M., hay una plática doctrinal y un sermón moral.

Sigan nuestros celos parroquiales y coadjutores, aunque para ello hayan de imponerse duros sacrificios, ese camino de verdadero apostolado, y cuenten, con la asistencia de todos sus feligreses, hasta el punto, que si algún día pudieran colocar en el templo suficiente número de bancos para los hombres, verán comulgados sus deseos.

Los pueblos tienen hambre de saber, y si son cosas buenas, mejor, y más las agradecerán.

Prueba de lo último consignado en el párrafo anterior es el número considerable de vecinos que, a las once de la mañana de ayer, acudieron a la conferencia sobre materias económicas-sociales, anunciada en el cartillón, que tuvo lugar en el amplio y lujoso salón de "El Banco popular de los Previsores del Porvenir".

Nuestro querido paisano, director local del mismo, don Alberto Barón, expuso clara y minuciosamente el funcionamiento de la "Caja de Ahorros del Banco", y el de la "Asociación Mutua Nacional de Ahorro para pensiones vitalicias", de los "Previsores del Porvenir", ante los padres de los niños a cuyo nombre habían de extender las cartillas regaladas por el citado Banco Popular, con motivo de su inauguración en esta importante villa. Claro está que a los padres se sumaron otros muchos vecinos, notándose la presencia de algunos obreros, lo cual no deja de ser una nota francamente satisfactoria, por que ello prueba, que la idea rectora de la previsión y del ahorro se va haciendo camino en el elemento trabajador, con venciéndose éste que tiene que ayudarse a sí mismo, si ha de esperar la ayuda de los demás.

Paredes ha despertado hace ya tiempo, y con la Caja de Ahorros de este Sindicato y con las libretas de dote infantil en el Instituto Nacional de Previsión, repartidas, como premios, por la Asociación benéfico-docente "Fraternidad", va preparando el porvenir de sus hijos, a los que procura adoctrinar desde pequeños, enseñándoles todos los domingos, además del camino de la Iglesia, el que lleva a las oficinas de las mencionadas Cajas de Ahorro.

Con la inauguración del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, ha de recibir gran impulso la virtud santa de la previsión y del ahorro. De ello nos felicitamos, viendo en lontananza a un Paredes próximo, rico y feliz, porque, en lo tocante a la virtud del trabajo, hace ya mucho tiempo que la posee.

BALTANAS

¿UN PALO A UN PERRO?

Si, señores, sí. La vulgar y corriente frase castellana ha tenido desgraciadamente confirmación, una vez más.

En la noche del sábado al domingo, ha tenido lugar un rápido y fuerte incendio que en una hora escasamente, destruyó en su totalidad los depósitos de paja adosados al cuartel de la Guardia civil, propiedad de don Félix Jubete.

No vamos a ocuparnos en esta crónica, de las causas y origen del siniestro; de las pérdidas que ello ha originado; de la rapidez con que se produjo; de los alarmantes caracteres que en poco tiempo adquirió; del comportamiento altamente laudatorio del vecindario de Baltanás, ni de toda la serie de detalles que en estos casos se requieren para dar un completo y exacto relato del suceso. Creemos que ello incumbe al correspondiente, por cuya causa hacemos punto, para mirar el asunto bajo un prisma diferente.

Cerca de las doce de la noche, el vecindario de Baltanás se vio alarmado por el apremiante repique de campanas, que a hora tan intempestiva no podría ser originado más que por un siniestro o cosa análoga, lo que desgraciadamente se confirmó.

Bien pronto comenzaron los trabajos de extinción. El pueblo en masa se congregó en el lugar del suceso y, todos pusieron de su parte lo que pudieron: unos atajando el fuego; otros dictando órdenes; y los más, entre los que nos incluimos, estorbábamos sin intención, para satisfacer nuestra curiosidad, los trabajos de los portadores de agua.

Tan pronto como los señores de Jubete, que viven frente al edificio, se dieron cuenta del suceso, telefonearon al parque de incendios de Palencia, el cual, desde las doce de la noche que fué avisado, no se personó en el lugar del siniestro hasta las dos menos cuarto de la madrugada; tiempo suficiente para que si el fuego, en vez de tener lugar en las afueras del pueblo hubiera acaecido dentro de él, pudiese haber destruido un considerable número de edificios.

Los comentarios de la inexplicable tardanza de los bomberos ocasionó, fueron muchos y variados; algunos, verdaderamente peregrinos.

Por fin se calmó nuestra ansiedad. La trepidación de un motor y el pertinaz tintineo de una campana, a la que precedía el reflejo de unos potentes faros, trajeron a nuestro ánimo el convencimiento de que la moto-bomba llegaba. Así fué, en efecto. El tan anhelado auxilio, llegó; con retraso, pero llegó.

¿Que esto sucedió cuando ya no hacía falta? No importa; la cuestión es que llegó. ¿Que se conformaron los tres números que vinieron, con desocupar el contenido del tanque de la moto-bomba sobre el lugar del incendio, e inmediatamente regresaron a Palencia? Si, señor estamos de acuerdo. ¿Que en las intervenciones que dicho servicio ha tenido en este pueblo, han sido para demostrar su morosidad, falta de organización, y deficiente dotación, de personal y material? También se lo concedo a ustedes. ¿Que sin la presencia de los bomberos y por efecto de su tardanza, se hubiera conseguido el mismo resultado? Conformes, de acuerdo, lo que ustedes quieran, ¡pero por amor de Dios!, tengan ustedes en cuenta que ¡...al fin llegaron!

¿Que la Diputación de Palencia, convencida de cuanto anteriormente dejamos dicho, por que sabe positivamente que es verdad, debía de formar con el Ayuntamiento de la capital y los de los pueblos de la provincia, una mancomunidad, para entre todos montar el servicio de incendios que requiere y exige la integridad y conservación de las joyas arquitectónicas, que posee esta provincia? En esto, estamos más de acuerdo todavía. ¿Que la Prensa local debe de tomar este asunto por suyo y no cejar hasta verle conseguido? Esa es la opinión que nosotros tenemos.

Y para terminar, contestaré con un ejemplo a una pregunta que anoche se me hizo sobre la necesidad del actual servicio de incendios, en la forma en que se encuentra.

Supongamos que un médico tiene un enfermo canceroso. Desde el principio de la enfermedad, está plenamente convencido de que el paciente se muere sin remisión; y, sin embargo, le visita diariamente; le aconseja y pone en práctica todos los trámites que la Ciencia

CARRION DE LOS CONDES

UNA CONFERENCIA Y UN CONCIERTO

Continúa en este pueblo con gran entusiasmo su vida próspera y floreciente la simpática y aplaudidísima agrupación artística "Primer Marqués de Santillana", que tan plausible labor desarrolla en el aspecto cultural.

Para hoy se ha anunciado una velada que tendrá lugar en el Teatro Vitoria, organizada por la mencionada y simpática agrupación.

En ella hablará el R.Vdo. Padre Manuel de Benito de la Compañía de Jesús, sobre un tema interesantísimo, que asegura unido a la personalidad bien destacada en el campo musical del R. P. Benito, el éxito de la reunión.

El tema elegido por el P. Benito, es "El origen y desarrollo del canto popular".

Como se ve no puede ser más sugestivo y atrayente el motivo de la disertación, sin duda alguna, admirable, del P. Benito.

La palabra autorizada en este aspecto del ilustre jesuita, ha de entusiasmar a este auditorio enriqueciendo además su cultura musical.

Si a esto se añade que la conferencia irá ilustrada con algunos ejemplos que interpretarán un nutrido coro de señoras, se tiene ya la seguridad de que la velada ha de quedar en este pueblo recuerdo indeleble.

Pero hay más, todavía. La Colecta en masa, bajo la batuta de su culto director, ejecutará un selectísimo programa de canciones, ajustándose al siguiente orden:

- 1.º Coplas de Jorge Manrique, a 4 voces, de A. Mugarra.
- 2.º El Papudo de Paredes, a 4 voces, de Guzmán.
- 3.º También Castilla, canta, a 6 voces, de J. Manzanares.
- 4.º Cantos montañeses, a 4 voces, de L. Fernández.
- 5.º Cae la nieve, canción asturiana, a 4 voces, de Baldomero Fernández, y
- 6.º Sardana de las Monjas, a 6 voces, de E. Morera.

Como se ve el programa de la velada es verdaderamente sugestivo e interesante, y a no dudarlo, ha de de representar un éxito más, a la lista ya numerosa de los conseguidos por la simpática agrupación artística, "Primer Marqués de Santillana".

ESPINOSA DE VILLAGONZALO

UN PARTIDO

El domingo, y con asistencia de numeroso público, contendió en partido amistoso el "Rompe y Rasga", de Villaprovedo, y el "Espinosa F. C.", de ésta, terminando con la victoria de los locales por 1-0.

Comienza el encuentro jugando los forasteros a favor del fuerte viento, y aunque dominan casi toda la primera parte, no consiguen marcar, gracias a la brillante actuación de la defensa, que ha hecho un partido formidable.

Pasada la primera tanda, cambia el dominio y son ahora los de casa los que atacan con entusiasmo, y fruto de ello, consiguen marcar a un buen centro de Matías, rematado por Félix.

A los pocos minutos, se le anula un tanto al Espinosa "injustamente", y con este resultado terminó el encuentro, que se deslizo con cordialidad, a pesar de algunos lunares por parte de uno y otro bando.

Los equipos se alinearon así: Espinosa: Eladio; Ignacio y Gitano; Teófilo, Pedro, Segundo; Feminiano, Félix, Zósimo, Isidro y Matías.

Rompe y Rasga: Uvilio; Florencio, Sardinero; Adelmo, Eulio, Tom, Samuel; Alberto, Vicente, Tomás, Manuel y Máximo.

GACETILLAS

Para caballero, sombreros de mar, camisería fina, corbatas, calcetines y demás artículos con que se especializa esta Casa.

Casa Martín, Mayor, 78, Telf. 266

PEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y a póliza, que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González fonges (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica a todas las Bolsas.

Domicilios: Estriero y Mier, 14 número, y Menéndez Pelayo, 25

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEQ Y C. JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia de los vinos de Pedro Domeq Apartado 21

CIEZA - OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

A LOS AGRICULTORES
PABLO PINACHO MARCOS, Cessionario de la importante casa de maquinaria agrícola en esta provincia, SRES. MUGICA, ARELLANO Y C.ª, participa a su clientela y agricultores en general, haber trasladado la oficina, exposición y almacenes, a la Avenida Casado del Alisal, número, 14.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado - RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

VILLADA

EL CENTENARIO DE LA VILLA DEL ALISAL

Se está preparando en esta villa una función cívica para conmemorar el centenario del nacimiento de José Casado del Alisal.

Para ello se cree que tendremos un mes de teatro de esta villa, parte en ella varios oratorios de Palencia y alguno de esta localidad.

El elemento joven piensa ese día representar una obra en el teatro, para los fondos con destino a la función organizadora para la gala más esplendorosa que se espera para este mes. Excmo. Sr. Gobernador y otras personalidades para ir al ilustre palentino Villada.

EL CORRESPONSAL

VILLA MARTIN DE CAMPOS

DEL SERVICIO AGRONOMO
Se han recibido en esta villa relaciones de carácter amistoso milidas por los señores jefes del Servicio Agronómico (tastral y de la Brigada Forestal) con las clases de cultivo, y subparciales de los policultivos, que consilia este (termino) en el cumplimiento del artículo 16 del Reglamento de Octubre de 1913.

Durante dicho plazo podrán los contribuyentes interesados examinar dichas relaciones y presentar las reclamaciones que les men pertinentes.

SALDAÑA

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en el pueblo de Santerván de la Vega, la respetable señora Fausta Tarlonte, esposa de nuestro buen amigo el ex alcalde de dicho pueblo, don Ramón Díez.

La conducción de sus restos mortales al cementerio, tuvo una verdadera manifestación de duelo, pues era querida por todo el vecindario.

Reciba su desconsolado hijo, nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Autógena Martínez S. A.
Capital desembolsado: 1.250.000 pesetas
Propietaria por compra de todas las acciones y negocios de la sociedad de

Oxígeno de Castilla S. A.
Capital desembolsado: 600.000 pesetas

DIRECTOR GERENTE: Domingo Martínez
MADRID: VALLEHERMOSO, 15, Teléfono 35.959

VALLADOLID Despacho: SANTANDER, 18, Teléfono 1.025
Fábrica: CARRETERA de MADRID, Tl.º 1.433

Oxígeno-Acetileno-Carburo-Aparatos
Oxígeno de Castilla suministra el oxígeno a 75 céntimos m3
Hace contratos por varios años a 1'50 el metro

Depósito en Palencia: Mayor Principal, 150
CARLOS ORIO

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 - PALENCIA
(Frente al Banco de España)

Para riegos
NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

Norberto Marcos, Morán y C.ª, S. I.
Casado del Alisal «La Cubana» Teléfono 192 - PALENCIA

BICICLISTAS!!
en la

Casa Salamanca
Liquidan las existencias de bicicletas y accesorios a precios mas baratos que en fábrica

Mayor Pral, 53.-PALENCIA

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Ginecología, Parto y Oídos
Patio de Castaño

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 8
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral, 14, 1.º - PALENCIA

Angel Santos Pastor
ABOGADO
Estudio y patrocinio de toda clase de asuntos jurídicos

LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
Consulta diaria en Carrion de los Condes

Banco Castellano
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado

FONDO DE RESERVA en 31 de Diciembre de 1950: 4.050.000 pesetas

DESCUENTOS-NEGOCIACIONES-CUENTAS CORRIENTES PRESTAMOS-CREDITOS-COMPRVENTA DE VALORES CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES-GIROS Y CARTAS DE CREDITO y toda clase de OPERACIONES BANCARIAS CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devengan 2	por 100 las de disposición a la vista
» 2 1/2	» » a 8 días del aviso.
» 3	» » a 30 »
» 3 1/2	» » a tres meses.
» 4	» » a seis »

CAJA DE AHORROS Interés 5 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ESTA SOCIEDAD
Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz.
Vicepresidente: » Sr. D. Luis Calderón Martínez de Azcoitia.
Vocales: » Sr. D. Manuel Polo Sánchez
» Fulgencio García Santos

Sucursal de Palencia:
Oficinas: Calle de D. Sancho, núm. 7.-(Edificio de su propiedad)

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas - Revestimientos - Tuberia para conducciones ordinarias o a presión - Chimeneas - Depósitos - Canales - Arrimaderos y artesonados DEKOK en todos los estilos - Reproducciones de arc LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 208

Información de Madrid, provincias y Extranjero

NUEVO PARTIDO

Ha quedado constituido el partido centrista

MADRID.—A las cinco y media de la tarde se reunieron en el Hotel Ritz los señores Cambó, Ventosa, marqués de Figueroa, Silló, duque de Maura, Goicoechea y Montes Jovellar, para constituir el partido centrista. Cuando terminó la reunión se facilitó una nota con los siguientes acuerdos:

Crear una comisión de acción política con un secretario general, con arreglo a las normas que se señalen para el funcionamiento del partido. Los ex ministros, senadores, ex senadores, ex diputados a Cortes, ex diputados provinciales, alcaldes y tenientes de alcaldes de las capitales de provincias y alcaldes de capital de distrito que estuviesen inscritos en el censo del partido, así como los representantes de organismos y entidades cuya importancia, a juicio de la comisión de acción política, lo aconsejen, formarán la Asamblea general, que se reunirá siempre que lo acuerde la comisión de acción política. La dirección del partido será ejercida por la comisión de acción política, que estará integrada hasta que se reúna la Asamblea general, por los ex ministros adscritos al partido. Tan pronto como sea elegido el próximo Parlamento se procederá a la reunión de la Asamblea general del partido, ante la cual la comisión de acción política rendirá cuentas de sus actos. Serán miembros del partido los que lo soliciten y abonarán la cuota de cinco pesetas mensuales. También se admitirán adhesiones colectivas de entidades.

Proceder a la organización de centros de estudios políticos y económicos para el examen de los problemas que más apremien en España, el primero el cerealista.

Designar para constituir el secretariado a los señores Montes Jovellar, Díaz Caneja, Nadal y Sánchez Baytón.

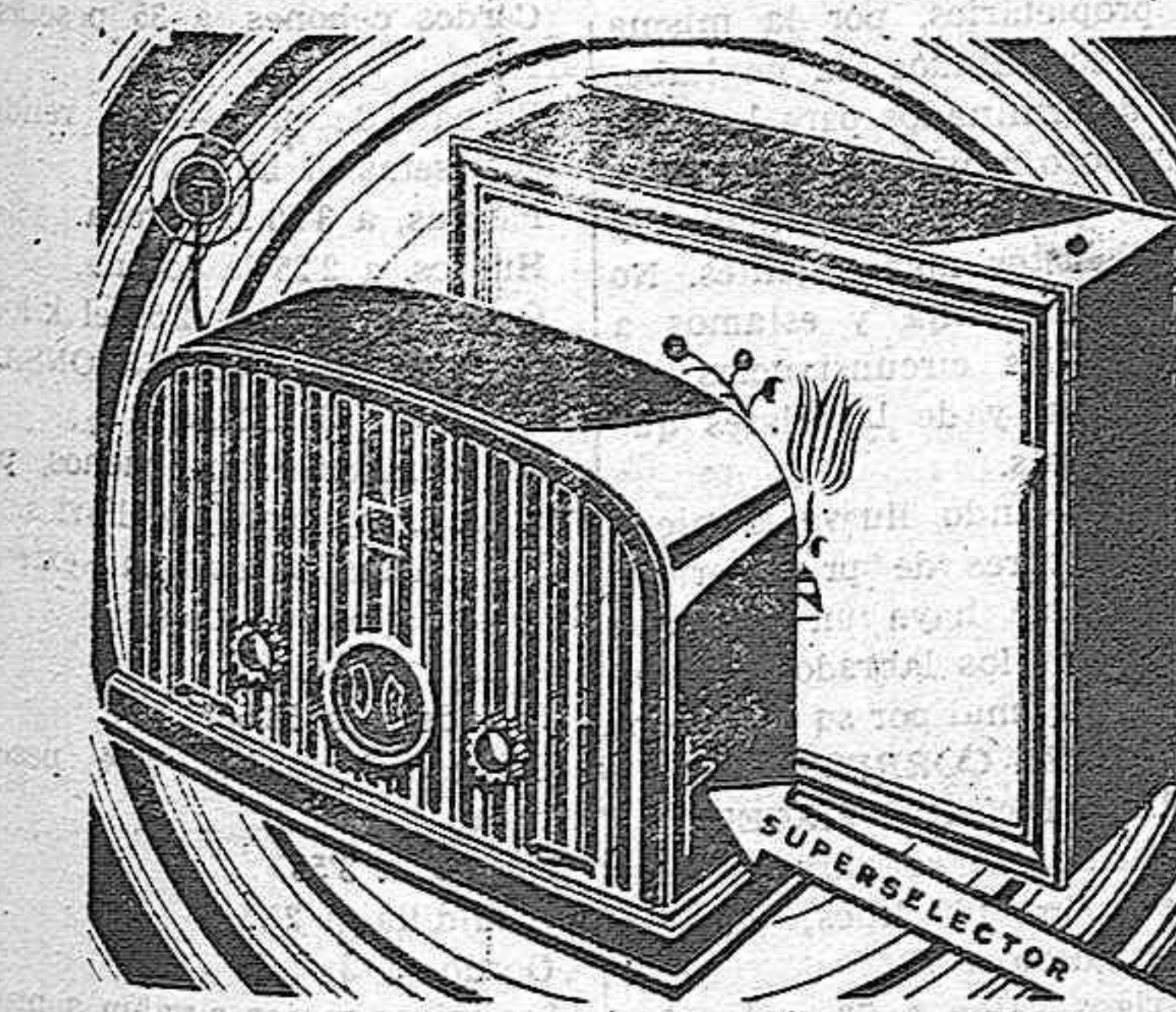
Instalar las oficinas del secretariado en la calle de los Madrazo, número 20.

Félix Nuñez

Médico-Especialista
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID
Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
CONSULTAS
Niños, de 5 a 4
Piel y Secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

Quita Callos RADICAL

Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídale en Farmacias, Droguerías y en casa del autor Enrique Arangüena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA



TELEFUNKEN 33 W para corriente alterna con uno de nuestros altavoces Arcofón

EL NUEVO SUPERSELECTOR ELIMINA COMPLETAMENTE LA EMISORA LOCAL

LOS TELEFUNKEN 33

de tres válvulas, son los mejores receptores en su clase construidos hasta el presente, con una selectividad excepcional.

TELEFUNKEN

A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.
De venta en armería «EL GALLO», Eloy Jáuregui, Mayor Pral., 79 81 PALENCIA
Y exclusivamente a precio de list

EXTRANJERO

Desde hace veinte años no se recuerda en Buenos Aires una ola de calor como la producida ahora

MUERTOS POR INSOLACION

Buenos Aires.—Ayer fué el día más caluroso que se recuerda en esta capital desde hace veinte años. Desde que ha aparecido la ola de calor, los Dispensarios públicos y Hospitales se hallaban abarrotados de enfermos atacados de insolación, habiendo fallecido siete en la semana pasada y diez en la mañana de ayer.

Las observaciones meteorológicas dicen que la ola de calor durará aún diez días.

EN FRANCIA

PARIS.—La Cámara de los Diputados abordó la discusión del presupuesto del ministerio de Negocios.

El diputado comunista Cachinhablo protestó contra el asedio de que es objeto la Rusia soviética, tanto en el terreno político como en el militar.

Le contestó Briand diciendo que Francia se mantenía dentro de su vieja tradición y medida del derecho de asilo, añadiendo que nunca prestará apoyo a los manejos dirigidos contra un país con el que mantiene relaciones diplomáticas.

La Cámara aprobó el presupuesto. El socialista Grumbach hizo resaltar la injusticia que representa la incursión en el tratado de Versalles de la cláusula de la culpabilidad de Alemania en la guerra, solicitando de las ponencias que firmaron dicho tratado se comprometan a ayudar a Alemania en caso de agresión.

El señor Briand declaró que la próxima Conferencia general del Desarme será una manifestación internacional de las más importantes.

LAS GRANDES REGATAS DE INGLATERRA

PUTNEY-ON-THAMES.—Los equipos de las Universidades de Oxford y Cambridge se han comenzado ya su entrenamiento para las grandes regatas que se celebrarán el día 21 de marzo. Estas regatas, el acontecimiento deportivo más importante de Inglaterra, tienen en gran tensión, ya mucho antes de su celebración, el interés de la opinión pública inglesa. El match de este año es la 83 regata Oxford-Cambridge. Durante los ciento-dos años en que se han celebrado esas 83 regatas, solamente en una de ellas se manifestó Cambridge en mala forma. Los conocedores dicen ya que el equipo azul oscuro de Ox-

ford logrará este año igualarse, entre otras razones por el hecho de que el equipo de Oxford es por hombre cuatro libras, por término medio, más ligero que el equipo de Cambridge.

La regata se celebrará también este año en el conocido trayecto de 4 y 1/4 millas, en el Támesis, entre Putney y Mortlake. El trayecto de la carrera tiene la forma de una ese al revés, y resulta poco visible. Desde Finisch sólo puede divisarse un trayecto de 3/4 de milla.

Se cuenta también en este año con un millón de espectadores. Para el mantenimiento del orden irán ya un día antes de la regata 5.000 policías a Putney, desde donde se repartirán a lo largo de todo el trayecto de la carrera.

SE HUNDE UNA BARCA EN EL DANUBIO

BUDAPEST.—Un fuerte huracán ha hecho naufragar una barca en el Danubio, pereciendo ahogados tres de sus ocupantes.

POR HABLAR

NUEVA YORK.—Dos presos que habían logrado escaparse de su prisión han aprendido, a costa de su libertad, que el silencio es oro. Los dos reclusos fugados han sido de nuevo detenidos y llevados a la cárcel porque uno de ellos habló más de lo conveniente mientras dormía.

Los dos reclusos se escaparon, después de muchas penalidades, del Reformatorio de Pontiac. Ya libres, y en pleno campo, se encontraron con un campesino, que se brindó a llevarlos hasta el pueblo cercano en su carro. Los dos fugados aceptaron encantados la proposición y subieron al carro llenos de alegría.

A los pocos minutos los dos reclusos, a quienes rendía el sueño, se quedaron profundamente dormidos sobre el carro. Uno de ellos empezó a soñar en voz alta todas las peripecias de su fuga, que fueron oídas con el estupor que es de suponer por el campesino.

A la llegada al pueblo, el campesino dejó marchar a los ladrones; pero inmediatamente se dirigió al puesto de Policía para relatar lo que había oído. Poco después los reclusos eran detenidos cuando se disponían a tomar un tren con rumbo a Nueva York.

DISPOSICIONES OFICIALES

El rey ha firmado varios decretos

LA FIRMA

Gobernación.—Disponiendo que se como consejero de Sanidad el inspector general de la Armada don Ildefonso Sanz Domenech, por haber pasado a la situación de reserva.

Nombrando para sustituirle a don Ernesto Botella, inspector general de la Armada.

Concediendo la nacionalidad española a un súbdito marroquí.

Regulando la situación de los funcionarios del cuerpo de Vigilancia que desempeñaron las secretarías generales en las Jefaturas de Policía de Madrid y Barcelona.

Hacienda.—Autorizando a la Fábrica de la Moneda para contratar el papel y otros elementos necesarios para su servicio hasta el año de 1932.

Ascendiendo a jefes de Administración de segunda clase a don Carlos Sigo y don Miguel Fontela; ídem de primera a don José Velas Montoto; ídem de tercera a don Silvestre Cañameres, don Gustavo Ibarra, don Mateo Lamorena, don Probo Iso, don Severiano Benavides, don Leopoldo Quiroga y don Isidro Maldonado.

Ascendiendo a subdirector de servicio oficial de la Aduana de Barcelona a don Ramón Uppón.

Ídem segundo jefe de la Aduana de Palma de Mallorca a don Joaquín Marcoote.

LA "GACETA"

Gracia y Justicia.—Real orden indultando a Angel González Pedrosa de la pena que le fué impuesta en la causa y por el delito que se indica.

Otra creando un Juzgado municipal en el pueblo de Quintana el mismo territorio jurisdiccional labón, provincia de Burgos, con que el asignado a su Ayuntamiento.

Otra disponiendo que los jueces, al elevar exposiciones a los ministerios o centros dependientes de ellos, lo hagan por conducto de los presidentes de las Audiencias respectivas y de ese departamento.

Otra concediendo los beneficios de libertad condicional a los penados comprendidos en la relación inserta.

Instrucción.—Real orden disponiendo se denomine de "Escuela Azarate" la escuela nacional de Legarda (Navarra).

Otra concediendo un segundo mes de prórroga para que pueda poseerarse de su destino donña Ferusa Antón y Rodríguez, auxiliar de Ciencias de la Escuela Normal de Maestras de Toledo.

Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por el alcal-

PROVINCIAS

En una bodega, dos obreros caen a un depósito de vino tinto, estando a punto de perecer asfixiados

OBREROS EN PELIGRO

CORDOBA.—A las once de la noche se hallaban en una bodega propiedad de Domingo Santo del Campo, trasegando vino, los obreros Antonio Gómez y Benito Campos. Estos cayeron a un depósito lleno de vino tinto. Acudió el equipo del Cuerpo de Bomberos, que trabajó hasta conseguir extraer a los dos hombres que presentaban síntomas de asfixia. Fueron asistidos en la Clínica Municipal. Se da el caso curioso de que, según han declarado las dos víctimas de accidente, ninguna de ellas es aficionada a la bebida.

OBrero MUERTO

VALLADOLID.—Minutos después de las diez de la noche de ayer se tuvo conocimiento de un trágico suceso en la estación del Norte que impresionó grandemente a los compañeros de la víctima.

Los maquinistas de un tren de mercancías, al pasar por la vía cuarta del "abanico", frente al Depósito de máquinas, divisaron un bulto en la vía. Procedieron a su reconocimiento y vieron, con el natural espanto, que era el cadáver de un hombre que presentaba la cabeza separada del tronco.

Prontamente se identificó a la víctima, quien resultó ser Pedro Hernández Morelón, enganchador de la Compañía.

En las ruedas de los vagones M. F. 3.363 y H. 3.210 se apreciaron varias manchas de sangre.

Como no existen testigos presenciales del hecho, no se puede determinar si se trata de un accidente casual o de un intento de suicidio, aunque el hecho de que la víctima estuviera de servicio en el lugar del suceso hace presumir que fuera arrollado por algunos vagones que maniobraban.

de del Ayuntamiento de Boada (Salamanca) contra la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de 8 de mayo de 1930.

Trabajo.—Real orden disponiendo expire el día 19 del mes actual el plazo fijado para las elecciones para la constitución en Orense de un Comité paritario interlocal de "Construcciones de ferrocarriles o vías férreas".

Otra disponiendo que dentro del plazo de veinte días se verifiquen las elecciones para la designación de vocales de la sección autónoma de "Material eléctrico y científico" dentro del Comité paritario de Siderurgia, Metalurgia y Derivados, de Madrid.

DE MADRID

Últimos detalles de un atentado social

DECLARACIONES

MADRID.—El agente de Vigilancia señor Gutiérrez Moreno, encargado de acompañar al señor Ruiz Calvo, jefe de la imprenta de Rivadeneyra, acompañó ante el jefe de la Brigada de Investigación, señor Aparicio, y secretario de la misma, señor Rodríguez Ruiz, y explicó lo ocurrido de la siguiente forma:

Dice el señor Gutiérrez que poco antes de las ocho de la mañana llegó a la calle de Blasco de Garay, domicilio del señor Ruiz Calvo, y en unión de él subió al taxímetro 38.254, que guiaba Juan Galvis Bordería, domiciliado en la calle de Palencia, 9. Le dieron la dirección de los talleres de tipografía establecidos en el paseo de San Vicente. Ajenos a lo que había de ocurrir por no haber observado nada anormal en las inmediaciones de la casa del señor Ruiz Calvo, llegaron a Alberto Aguilera, y en la esquina de la calle de Mártires de Alcalá oyeron dos detonaciones, a las que no dieron importancia, por suponer procederían de los neumáticos de algún automóvil o motocicleta; pero que a través del cristal de la ventanilla observaron que la gente se soliviantaba, y que a los gritos de "¡a ése, a ése!", perseguían a un sujeto más bien joven, que rápidamente desembocaba en el buvar, llevando una pistola en la mano.

El agente de vigilancia se apeó rápidamente del vehículo. Se le unió el guardia de seguridad 1.343, Lorenzo Navacerrada, quien le dijo que acababan de disparar dos tiros contra el vehículo ocupado por ellos, y que el guardia 1.373, compañero suyo de pareja, llamado Raúl Atienza, había salido en persecución del agresor, como así también dos guardias municipales y bastante público.

Entonces fué cuando el agente, el guardia y el chofer, reconocieron el automóvil y apreciaron claramente los impactos producidos por las balas.

Los guardias de Seguridad, por su parte, también manifestaron ante sus jefes que hallan dose de servicio en la calle de Alberto Aguilera, próximos a la de Las Negras, habían oído las detonaciones, que creyeron producidas por la explosión de alguna motocicleta; pero que al ver correr a la gente, uno de ellos salió en persecución del agresor, mientras el otro se acercaba al automóvil.

También un guardia de Policía urbana, llamado Juan Antonio Marchena, con destino en el distrito de la Universidad, que viajaba en un tranvía del distrito 49, por la calle de Alberto Aguilera, cuando oyó las detonaciones y advirtió la persecución de que era objeto el agresor, tomó parte en la persecución y observó que el autor de los disparos encañonaba a los que le seguían con la pistola, y cuando ya le iba a dar alcance y no distaba de él más que unos cuarenta metros, el otro entró en el pasaje de Valdehilla y desapareció de su vista.

Los perseguidores del autor de los disparos coinciden en que el autor del atentado era bajo, delgado, como de veintiséis años de edad, vestido con traje azul, y que se tocaba con una boina.

ACOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamiento de pozos y zanjas.

ROBERTO MARCOS

Casado del Añsal. "LA CUBANA"

SATISFECHO QUEDARA

Si en quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, rozaduras y en cualquier clase de heridas, usa el Cica-séptico Liras de seguros resultados. En venta farmacias y droguerías surtidas.

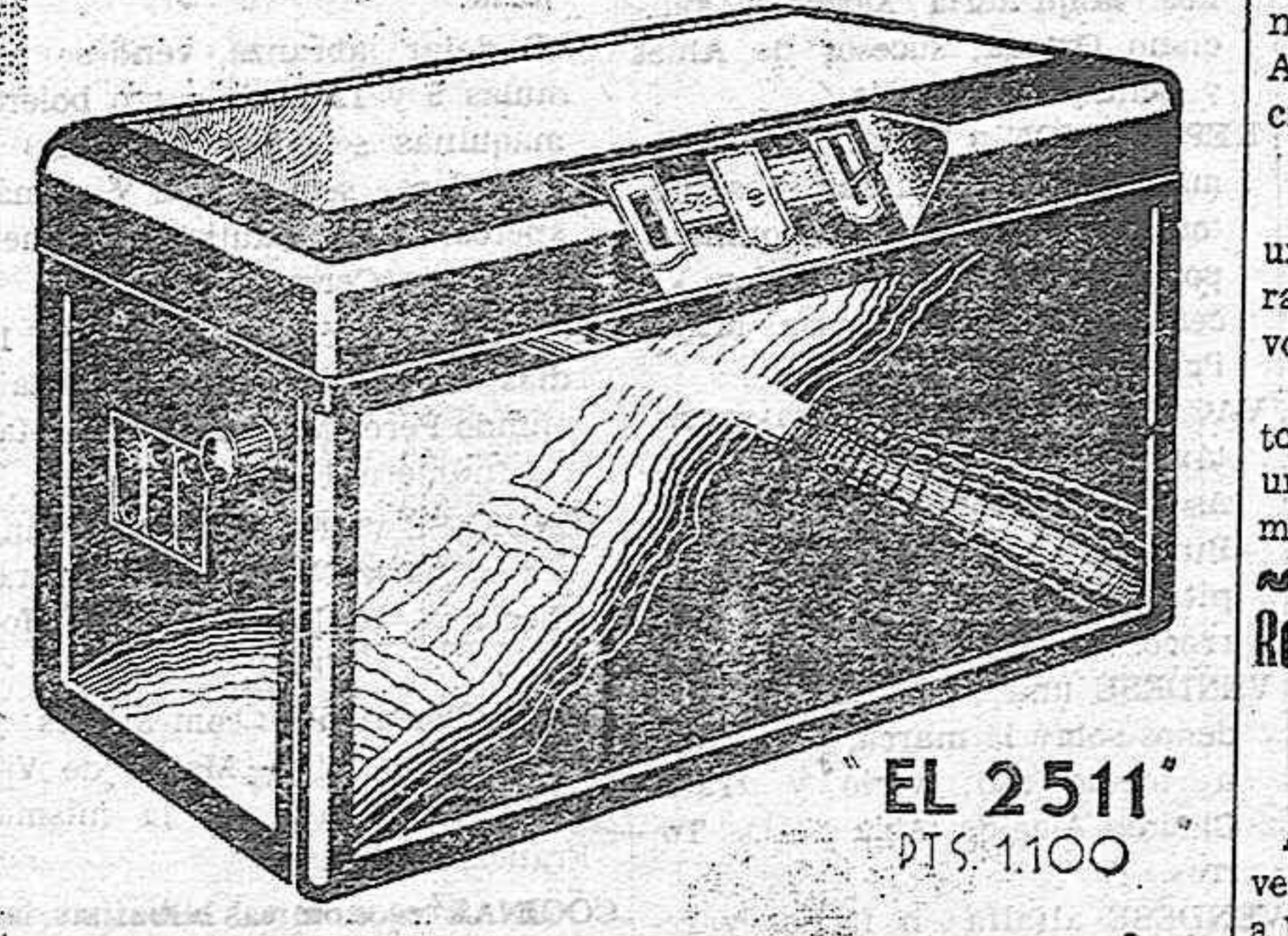
SEMILLA

Forreras y Hortalizas
Nuevas de España y del Extranjero. Nuestra semilla, garantizada verdad, de una pureza, selección y germinación sin igual es incomparable a cualquier oferta
PRECIO SIN COMPETENCIA

LA MARINA

Don Sancho, 6 PALENCIA

SE COMPRO UN RECEPTOR... Y ALGO MÁS



EL 2511 P.TS. 1.100

Cuando se compra un aparato de radio se busca la calidad.

Todos los aparatos modernos tienen esta garantía, pero PHILIPS le ofrece a usted algo más: Servicio.

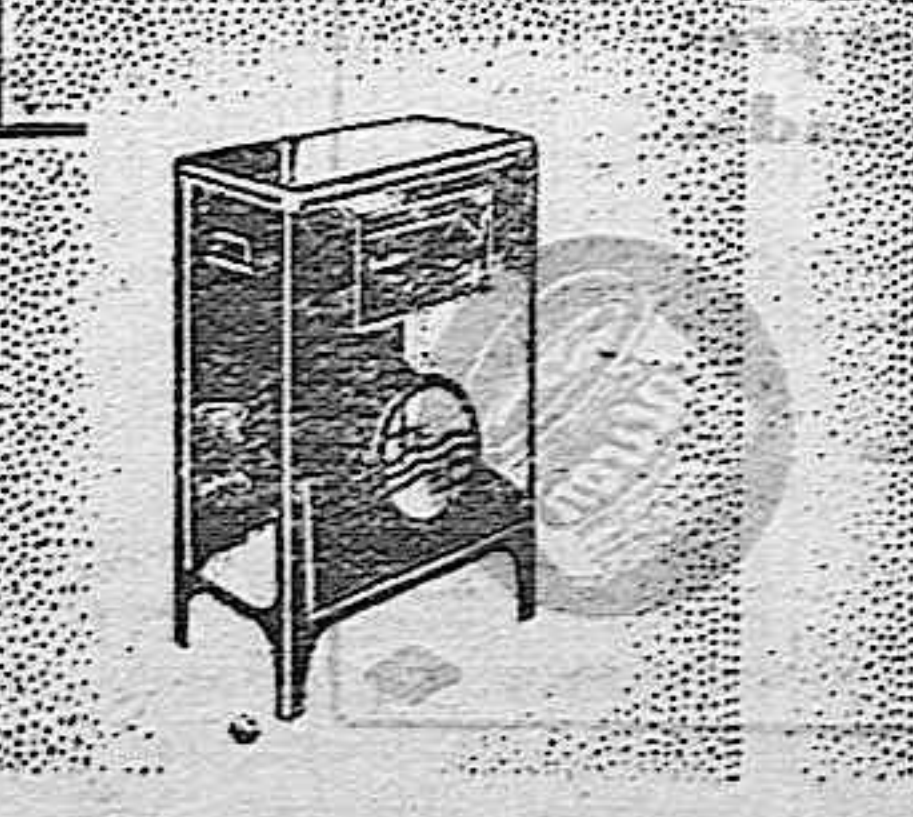
Imagínese los beneficios que significa para usted tener a sus órdenes un departamento de Servicio técnico perfectamente equipado, dispuesto a resolver cuantos problemas técnicos se le presenten.

Esta es una de las razones por las cuales mucha gente compra un PHILIPS.

Cualquier vendedor acreditado de radio le mostrará gustoso el universalmente famoso PHILIPS 2511 y otros modelos de la misma marca.

PHILIPS

a Consolette P.TS. 1900



Ante las elecciones

Lo que se comenta en los mentideros políticos

Decíamos recientemente que las próximas elecciones de concejales en Palencia prometían ser muy reñidas y esa manifestación parece va confirmando, si hemos de atender a los rumores y comentarios que circulan por los mentideros políticos de la ciudad, pues en ellos ya se citan nombres de candidatos y se señalan las fuerzas que intervendrán en la contienda.

Es prematuro hablar de seguros candidatos y omitimos cuantas noticias en ese sentido llegan a nosotros para evitar rectificaciones.

Hasta ahora, los partidos y agrupaciones políticas se dedican a trabajos de tanteo, con el fin de conocer el criterio de personas que militan en los distintos sectores políticos.

Todos los días surgen nuevos presuntos candidatos, muchos de los cuales al ser interrogados acerca de sus propósitos, no tienen reparo en negar su activa actuación en la lucha.

Se confirma que la Unión Monárquica presentará varios candidatos y se asegura que uno de ellos ya desempeñó, aunque por poco tiempo, la Alcaldía.

Insiste también en los conservadores de Bugallal lucharán en todos los distritos, sonando los nombres de varios actuales ediles y de candidatos que aún no pasaron por el Ayuntamiento.

Dícese, además, que los republicanos y socialistas acudirán unidos a las elecciones.

Es rumor público el que algunas entidades, entre ellas la Asociación de Inquilinos, están decididas a llevar al Municipio representaciones de las mismas, porque entienden que de esa manera podrán defender los intereses de los asociados en cuestiones que a los mismos afectan.

La Asociación de Inquilinos:

tiene el deber de preocuparse de asuntos de higiene y urbanización y al Comercio y la Industria no les puede ser indiferente la labor municipal.

Como se trata de la renovación total del Ayuntamiento, es innegable que pueden verse satisfechas todas las aspiraciones. De desear sería que en Palencia, los electores, elijan una Corporación que inspire el máximo de confianza a la ciudad, pero para ello el vecindario es el llamado a designar los candidatos, sin intervención de partidos, libremente.

Es procedimiento en las elecciones de concejales daría por resultado contar con un concejo eminentemente popular, evitándose los rencores personales, que después, de esas luchas, se reproducen con más intensidad y dificultan una obra benéfica para los intereses de la población.

Los Ayuntamientos son Corporaciones administrativas y el llevar a su seno la política partidista impide que salgan adelante plausibles iniciativas.

De ahí que no pueda satisfacer el aspecto que aquí adquiere el próximo problema electoral, ni estamos conformes con los conciliabulos que celebran estos días los jefes políticos ni los directores de las agrupaciones del mismo carácter, como no lo está el vecindario independiente, que solo desea la constitución de un Ayuntamiento modelo, sin mayorías ni minorías, sin blancos ni negros, únicamente formado por personas de prestigio y de solvencia moral.

Lo demás, digan lo que quieran los que opinan de distinta manera, no puede satisfacer los deseos de la opinión imparcial, que es la más numerosa, y con la que debiera contarse antes de presentar candidatos.

GOBIERNO CIVIL

LA ESCASEZ DE VAGONES

Siguen recibiendo quejas en este centro oficial, motivadas por la falta de vagones en las estaciones de la provincia, lo que origina perjuicios a labradores, industriales y comerciantes. En vista de la queja formulada por el presidente del Sindicato Agrícola Regional de Carrion de los Condes, el gobernador se ha dirigido, como ya dijimos, al ministro de Fomento y éste a su vez lo hizo a la División de Ferrocarriles, la que requiere a la Compañía del Norte para que dote a la estación de Frómista del material necesario en la proporción que exigen las salidas de trigo y otros productos.

También recibió nuestra primera autoridad una comunicación del jefe de Movimiento de la Compañía del Norte diciendo que por telégrafo se dieron las oportunas órdenes para el envío de vagones a la estación de Herrera de Pisuerga, con destino al transporte de harinas, patatas y demás mercancías.

El fabricante de harinas de Paredes de Nava, don Desiderio Moro, interesa del gobernador que solicite de la citada empresa ferroviaria que se ponga en aquella estación suficiente material para dar salida a dicho polvo.

Decreto es que la Compañía mejore esos servicios y caso contrario es preciso que por la Superioridad se le impongan las correspondientes sanciones, pues así no se puede continuar.

VISITAS

Han cumplimentado al señor Sarmiento Rivera, la Junta de la Juventud Liberal Conservadora, el presidente de la Diputación, el doctor Navarro, don David Rodríguez, el secretario del Ayuntamiento de la capital, don Ignacio Martínez de Azcoitia, don Demetrio Casañe y todo el personal del Gobierno, que felicitaron a S. E., con motivo de su continuación en el cargo de gobernador de esta provincia.

PUBLICACIONES

¡BACHILLERATO!

Hemos recibido el folleto número 6, de la "FAE" (Federación de Amigos de la Enseñanza), en la que trata de tema tan sugestivo y de actualidad tanta, como el Bachillerato.

El folleto en cuestión es breve, acaso demasiado breve, dada la importancia del asunto que en él se estudia. Pero esta brevedad le da un mayor mérito, por que en pocas líneas se desarrolla el asunto de la reforma del Bachillerato con gran amenidad.

Por otra parte el folleto va ilustrado con unos cuantos gráficos que le hacen más aceptable.

"ALGO"

Con las reformas que desde el primer número de las reformas los folletines encuadrables que empiezan a publicarse: "Historia Natural de la Creación", obra ilustrada con magníficas láminas en negro y colores; el portafolio "Tesoro de Arte Universal", impreso en arteístico huecograbado, y la novela de aventuras "La ciudad sepulcral", de Jesús de Aragón. Completan el número diversas páginas de buen humor, entre las que sobresalen la historieta en colores "Los aventuras del aire" que continuará en números sucesivos.

Auguramos al semanario "ALGO" una vida francamente próspera, como por sí mismo lo viene ya demostrando con las mejoras que de día en día va introduciendo.

AL CERRAR LA EDICION

El ministro de la Gobernación ha dicho que hoy ha levantado la censura para los telegramas que se cursen al extranjero

EN EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS SE TRATARA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

MADRID.—Despacharon con el Rey esta mañana el Presidente del Consejo y los ministros de Ejército y de Marina.

Aznar dijo a los periodistas, cuando abandonó el regio alcazar, que había sometido a la sanción de don Alfonso, dos decretos, uno de ellos perteneciente al ministerio de Instrucción pública, y por el que se nombra rector de la Universidad de Zaragoza a don Domingo Vidal, que en la actualidad desempeña el cargo de vicerrector.

Agregó que había sostenido con el Monarca una conversación sobre asuntos generales, limitándose a un cambio de impresiones.

Berenguer, dijo a los informadores que lo más importante de su despacho con el Rey, se refería al nombramiento del coronel Erince, para el regimiento de Husares de Pavía.

Por último el ministro de Marina les entró de que había llevado dos decretos, uno de concesión de una Gran Cruz y otro de personal.

EL NUEVO MINISTRO DE HUNGRIA

MADRID.—Esta mañana con el ceremonial de costumbre tuvo lugar en Palacio, el acto de la presentación de cartas credenciales del nuevo embajador de Hungría en Madrid, Paul Hevey.

El nuevo embajador pronunció un discurso en castellano, cuyo idioma habla a la perfección.

VISITA A LA REINA

MADRID.—Esta mañana la Reina doña Victoria Eugenia recibió la visita de una Comisión de Madres cristianas que hicieron a la soberana su firme adhesión.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

MADRID.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Instrucción pública, les dijo que las noticias recibidas de los centros universitarios, acusaban absoluta tranquilidad entre los escolares.

Añadió que había recibido una comunicación de La Laguna, dándole cuenta de que en aquella Universidad se habían reanudado las clases, con gran concurrencia de alumnos.

QUESNAY A PARIS

MADRID.—El ilustre financiero Mr. Quesnay, regresará mañana a París. Esta tarde, a las ocho, se pronon recibir a los periodistas a los que ha anunciado algunas declaraciones.

DESPACHO DEL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—Esta mañana el ministro de Hacienda, señor Ventosa, recibió la visita de una Comisión del Consejo de Administración de la Compañía de Petróleos. También recibió a representantes del centro de Cambios y a comisionados del Colegio de Huérfanos de Hacienda.

LA JUNTA DE TRANSPORTES

MADRID.—El ministro de Fomento recibió esta mañana, una Comisión de la Junta de Transportes por carreteras, con quienes conferencia, prometiendo arreglar algunas deficiencias en el asunto de la circulación.

LOS CANDIDATOS AGRARIOS PROTESTAN DE LOS GOBERNADORES DE PALENCIA Y VALLADOLID

MADRID.—Al ministro de la Gobernación, Marqués de Hoyos, le ha visitado una comisión de personalidades pertenecientes al Partido Nacional Agrario en las provincias castellanas, que se proponen presentar sus candidaturas en las próximas

elecciones generales, quienes le fueron a hacer presente su protesta por la ratificación en sus puestos de los gobernadores de Palencia y Valladolid.

Los diputados agrarios han expresado su protesta por los nombramientos de los referidos gobernadores civiles, alegando que el señor gobernador civil de Palencia pertenece al partido político del señor Conde de Bugallal.

El de Valladolid, que pertenece a la agrupación política que preside el señor Alba.

Parece ser que los comisionados han manifestado a los periodistas que la ratificación de los mencionados gobernadores contradice la declaración del Gobierno de no permitir influencias políticas en las próximas elecciones.

Los comisionados agrarios visitaron también esta mañana al Presidente del Consejo de Ministros, almirante Aznar, para protestar en iguales términos de dichos señores gobernadores civiles.

EL LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA DE LOS TELEGRAMAS

MADRID.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que se había levantado la censura para los telegramas que se cursen al extranjero, y que en lo sucesivo los despachos telegráficos podrán cursarse fuera de España libremente.

—¿Y la de España?—le preguntaron los informadores.

—Eso—respondió el marqués de Hoyos—, es cuestión de un poco de paciencia, pues habremos de ir a la vuelta a la normalidad por etapas.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—Visitaron al ministro de la Gobernación, esta mañana una Comisión del Centro de Hijos de Madrid que cumplimentaron al marqués de Hoyos.

mentaron al marqués de Hoyos. También visitaron al ministro de Madrid; el duque de la Vega y el marqués de Aguayo.

Luego despachó con una Comisión del Ayuntamiento de Escorial y otra del Ayuntamiento de Jaén, acompañados algunos concejales madrileños.

Una comisión de obreros de petróleo le visitó con objeto de someter a su aprobación los estatutos de la sociedad que han constituido.

Finalmente recibió a los candidatos agrarios de las provincias castellanas.

LA HORA DE VERANO

MADRID.—El Gobierno se propone implantar próximamente la hora de verano, al igual que se hace en otros países extranjeros y como ya se ha hecho en España, en años anteriores.

UN CONSEJO DE MINISTROS PARA TRATAR DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

MADRID.—Además del Consejo de Ministros que se propone celebrar bajo la presidencia de don Alfonso, los consejeros se proponen celebrar otra reunión el viernes, por la tarde, para tratar del asunto de las elecciones municipales.

Parece ser que en este Consejo se dilucidará si se renovarán todos los concejales o sólo la mitad. Se ha encargado al ministro de la Gobernación que redacte una ponencia sobre este asunto, que se tratará en este Consejo.

El ministro de Estado, señor conde de Romanones, es partidario de que sólo se renueve la mitad de los concejales, en cuyo caso la mitad restante estaría integrada con los concejales electos del año 1922.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

SUCESOS

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

El vecino de Grijota, Abilio Fernández Emperador, atropelló con la bicicleta que conducía al niño de siete años, Isidoro Sáez Alonso, produciéndole lesiones de carácter leve, de las que fué curado en la Sala de Socorro.

El atropello ocurrió en la calle Mayor y del mismo se dió cuenta al Juzgado.

MALOS TRATOS

Ha sido denunciado Cirila Tejero, con domicilio en la calle Mayor, por malos tratos de palabra y obra a Luciana Marín Gómez, a quien causó erosiones en la región nasal y codo izquierdo. Leves.

La lesionada recibió asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

MENDIGO INSOLENTÉ

Ayer fué detenido Jacinto Ruiz Martín, de 27 años, natural de Villadiego, (Burgos), por pedir limosna en malas formas y desobedecer a los agentes de la autoridad.

DETENCION DE UN MENOR

En Venta de Baños, detuvo la policía al menor José Eguerra Agüero, que viajaba en el tren número 2, haciendo de toda clase de documentos y se cree pueda haberse fugado del domicilio de su familia, en Santander.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

DE LA VIDA MUNICIPAL

LA DEPURACION DE LAS AGUAS

El alcalde ha recibido una afectuosa carta del Inspector General de Sanidad, felicitándole por su magnífica iniciativa que va a realizarse respecto a la depuración y filtración de las aguas de la ciudad.

Las obras comenzarán muy en breve y es posible que el acto de la inauguración revista cierta solemnidad, asistiendo las autoridades y Prensa.

UN DISPENSARIO

Se ultimán las obras de instalación en el edificio de la Sala de Socorro del Dispensario Antivenéreo, para el cual se recibió el material correspondiente.

EN EL CEMENTERIO

El alcalde, señor Martínez de Azcoitia, ha dispuesto la plantación de numerosos rosales en el Cementerio.

CONTRA LA BLASFEMIA

Se han cursado órdenes a los guardias municipales y serenos a fin de que denuncien a la Alcaldía a los individuos que profieren blasfemias.

Aplaudimos la orden de nuestro alcalde.

SEMILLAS

FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS

de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados; variedades selectas, exclusiva de esta casa.

BERNARDO ALONSO

AGRICULTOR S

VENTA DE VIDES AMERICANAS

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Hábiéndolo así os conviene más de su nueva calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robier.

AGRICULTOR S FN PALENCIA

Fábrica de Harinas «LA CONSUETO» se venden lentejas seleccionadas, de superior calidad para sembrar; a pagar en Septiembre próximo y al contado.

Aparlado, núm. 5

DIONISIO DE HOYOS

Anuncios por palabras

TERRENOS DE REGADIO.

Para labrarlos es indispensable un arado giratorio Rud-Sack, que no pega la tierra. Varios tamaños. Miquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

REPARACION a jornal,

en su misma cochera, de automóviles, motores y toda clase de maquinaria por el tornero y ajustador Vicente Sardinero. Avisos, Mayor Principal, 156.

VACANTE plaza organista-sacristán;

oficio, preferible barbero: Asenso. Parroquia de Antilla del Pino, nueve kilómetros de la capital. Solicitudes al señor parroco.

VENDESE una mula

de 9 años, 2 dedos sobre la marca, y un carro a medio uso; verbo y tratar Claudio Alcalde. Abta de las Torres.

VENDESE alfalfa

en fardos y remolacha forrajera. Agustín Doyague.—Becerril de Campos.

Boletín del Banco Urquijo Vascongado

Hemos recibido el "Boletín" correspondiente al mes próximo pasado, que publica en Madrid, el Banco Urquijo, cuyo sumario abarca, cuantas novedades ha habido en los mercados de valores españoles y extranjeros y otras notas financieras de gran interés, con gráficos muy curiosos.

ALMACEN

Se arrienda de 160 metros cuadrados, de nueva construcción, piso de cemento, muy ventilado, con agua, corral y un buen cobertizo o sotechado a cinco metros del ferrocarril del Norte, vías de descargue de pequeña velocidad, y próximo al mercado de cereales.

Informes, Avenida Casado del Alisal núm. 25 almacén, Palencia, calle de Don Sancho, núm. 9.

MOTOCICLETA B. S. A. 3 y 1/2 H P.,

seminueva, cédesse a toda prueba. Informes, Casa Salamanca. Para verla y tratar, en Villarramiel, casa de José Sánchez Puerta. Relojería.

POR dejar labranza, véndese par mulas 5 y 12 años, carro bolera, máquinas segadora (Deering) y beldadora, seminuevas y demás aperos.—Juan Bautista Colomer. Baños de Cerrato.

AMA de cría, casada, leche de 15 días, en su casa. Informes: Raimundo Pérez Martín.—Santa María, número 11.—Villarramiel.

VENDESE vacas pura raza y una recién parida.—Dirigirse Central Eléctrica.—Calzada de los Molinos.

TRASPASO tienda comestibles y vinos, en la plaza Mayor de Villada. Informará en la misma, Francisco Garzón.

COCCINAS económicas bien hechas, las mejores mesas, a plazos, muy baratas porque compro grandes cantidades. Manuel Rodríguez.

NUESTROS MERCADOS AL DIA

Yeros, a 58.
Pan de primera, a 0'00 pesetas el kilo.
De segunda, a 0'55.
Patatas, a 2'50 pesetas la arroba.
EL CORRESPONSAL
CARRION DE LOS CONDES
El centeno se cotiza a 14 pesetas los 41 kilos.
Cebada, a 9 los 32'20.
Habas, y algarrobas, no hay existencias.
Mueles, a 12 pesetas los 42 kilos.
Yeros, a 14 los 44.
Lentejas, a 30 pesetas los 43 kilos.
Guisantes, a 15 los 42.
En garbanzos no hay existencias.
El ganado vacuno se vende a 36 pesetas arroba.
Cerdos cebones, a 35 pesetas la arroba.
El pan de primera se vende a 0'60 pesetas el kilo.
Patatas, a 3'50 la arroba.
Huevos, a 2'25 la docena.
Queso del país, a 2'50 el kilo.
EL CORRESPONSAL
DUENAS
Los campos están buenos, pero vendría muy bien que lloviera.
Las harías se cotizan: extra, a 64 pesetas los 100 kilos.
Primera, a 61.
Panadera, a 58'50.
Salvado tercerilla, a 4 pesetas arroba.
Cuarta, a 3'50.
Comidilla, a 2'75.
Gordo, a 3.
Los trigos mejores valen a precio de la tasa.
Las clases bajas, a precios convencionales.
Centeno, a 14 pesetas las 90 libras.
Cebada, a 9 las 70.
Algarrobas, a 15 pesetas las 94 libras.
Mueles, a 12 los 40 kilos.
Alubias, a 120 los 100 kilos.
Lentejas, a 115.
Garbanzos finos gordos, a 160.
Regulares, a 140.
Mmudos, a 110.
Aceite viño, se paga a 2'10 pesetas kilo.
Vinos tintos, a 7 los 16 litros.
Vinagre, a 8.
Corderos lechales, a 4 pesetas kilo.
Patatas, a 2'50 la arroba.
Huevos, a 2'50 la docena.
Miel, a 2 el kilo.
Queso del país, a 34 la arroba.
Chorizos, a 8 el kilo.
EL CORRESPONSAL

Concurso Semanal de Pronósticos

EL DIA DE PALENCIA

PREMIO
Zapatería "LA MADRILEÑA"
Para elegancia, solidez y economía, sólo en esta Casa

Un par de zapatos de señora o caballero VALOR 30 pesetas

Partidos para el día 8 de Marzo de 1931
¿QUIÉNES GANARÁN?

PRIMERA DIVISION	SEGUNDA DIVISION
Español-R. Unión.	Valencia-R. Oviedo.
Barcelona-Arenas.	Sevilla-Iberia.
Athletic-B. Europa.	D. Coruña-Betis.
D. Alavés-R. Madrid.	Athletic-M. R. Murcia.
R. Sociedad-R. Santander.	Sporting-D. Castellón.

TERCERA DIVISION

PRIMER GRUPO	SEGUNDO GRUPO
Cultural-R. Valladolid.	Logroño-Aurora.
Avies-C. Gijón.	Osasuna-Tolosa.
Racing-M. R. Ferrol.	Zaragoza-Baracaldo.
Celta-Nacional.	Sestao-Patria.

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Téchese el nombre del equipo que se supone sea vencedor. Cuando se pronostique empate, no deberá tacharse ningún equipo. No hace falta especificar los goles que puedan marcar.

CONCURSANTE
Don **ALONSO**
Señas.....

Como un lago

terso y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su encerado un producto bien fabricado.

No existe en el mercado un encerado para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado

aliron